

China informa sobre visado para ciudadanos cubanos en 2025



Hua Xin recordó que en 2025, Cuba y China celebrarán 65 años del establecimiento de relaciones diplomáticas. Foto: Archivo/Cubadebate

La Habana, 27 dic (RHC) El embajador chino en esta capital, Hua Xin anunció que a partir del 1 de enero de 2025, los ciudadanos cubanos que soliciten visa a China en la embajada de La Habana estarán exentos del pago de tarifas.

El diplomático dio a conocer la información en un mensaje de felicitación a la nación caribeña por el nuevo año y el aniversario 66 del triunfo de la Revolución cubana.

Hua destacó que, desde su llegada a la isla, ha apreciado la hospitalidad, amabilidad, diligencia y patriotismo del pueblo cubano.

“Creo que Cuba tendrá un futuro más brillante”, resaltó en su cuenta oficial de la red social X.

Subrayó que este año la isla y el gigante asiático mantuvieron encuentros de alto nivel y una cooperación fructífera.

“Cuba se unió a nuestra gran familia del Brics como país socio, y varios proyectos importantes entre ambos Estados han logrado avances significativos”, apuntó.

El embajador recordó que en 2025, Cuba y China celebrarán 65 años del establecimiento de relaciones diplomáticas, a la vez que manifestó su voluntad de promover los vínculos de amistad entre las dos naciones.

La embajada de China también publicó en su sitio web el anuncio de la exención de las tarifas de visa para los ciudadanos cubanos, aclarando que se mantendrá el cobro de las tarifas por tramitación urgente. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/372983-china-informa-sobre-visado-para-ciudadanos-cubanos-en-2025>



Radio Habana Cuba